



**ACUERDOS**  
**I SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**8 DE MARZO DE 2008**

- 1.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes otorgar amplias facultades a los Sres. Consejeros Regionales miembros de la comisión investigadora denominada “Mobiliario Escolar” a fin de que estos puedan obtener del Gobierno Regional de Tarapacá los antecedentes que sirvieron como bases para la adjudicación de la propuesta en estudio.  
Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Lagos y Albornoz.
- 2.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar el traslado de los Sres. Consejeros miembros de la comisión y en general de todos aquellos consejeros que manifiesten su intención de viajar a la ciudad de Iquique a fin de entrevistarse con el Sr. Intendente de Tarapacá, los Consejeros Regionales de Tarapacá y funcionarios involucrados en la licitación del proyecto denominado “Reposición Mobiliario Escolar”.  
Además y a fin de apoyar a los Sres. Consejeros se establece que junto a los Sres. Consejeros deberán viajar doña Luisa Cáceres, secretaria del Consejo Regional, don Miguel Ángel Leiva, Relacionador Publico del Sr. Intendente y don Eduardo Bobadilla, periodista de Intendencia.  
Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Lagos y Albornoz.
- 3.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes suspender la sesión del Consejo Regional fijada para el día 12 de Marzo de 2008, hasta **obtener los antecedentes y concluir la investigación realizada por la comisión investigadora denominada “mobiliario escolar”**.  
Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y

la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Lagos y Albornoz.

- 4.- Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la elaboración de un nuevo proyecto de reposición de mobiliario escolar para los colegios y liceos de la Región de Arica y Parinacota por la suma de \$400.000.000.- (cuatrocientos millones de pesos).

La División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional deberá diseñar la nueva iniciativa en el menor plazo posible.

Se deja constancia que de los 7 Consejeros Regionales se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo y la Sra. María Antonieta Vivanco, y de los Sres. Romero, Rojas, Arancibia, Lagos y Albornoz.

**CARLOS CORDOVA GARRIDO**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**